

TRAS UNA SEMANA DE RADICAL CONFRONTACIÓN DE CCOO y UGT CON LAS MEDIDAS IMPUESTAS POR EL PRESIDENTE DE CORREOS...

EL GOBIERNO RECTIFICA AL PRESIDENTE DE CORREOS Y APRUEBA 2 MILLONES DE MASCARILLAS PARA CORREOS

“SEÑOR” SERRANO, ¿NO DECÍA USTED QUE NO ERAN NECESARIAS?

Ante la presión ejercida por CCOO y UGT desde el pasado 15 de marzo, fecha en la que se impusieron desde Correos las medidas unilaterales de aplicación del RD de estado alarma, y tras nuestra radical oposición ante la falta de garantías en la PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES/AS DE CORREOS y de la CIUDADANÍA, el Gobierno, aprobando lo que el presidente de Correos negaba hace dos días en carta remitida -y leída- a toda la plantilla, ha publicado en el BOE de hoy 21 de marzo:

EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE 2 MILLONES DE MASCARILLAS PARA LOS TRABAJADORES/AS DE CORREOS...



CCOO y UGT vamos a exigir que se entreguen a la mayor celeridad posible, para todos los colectivos y todos los trabajadores/as, especialmente, aquellos que están más expuestos al contacto con la ciudadanía.

... PESE A LO QUE DECÍA EL SEÑOR SERRANO HACE UN PAR DE DÍAS...:

Pese a que el presidente de Correos, en su reciente “carta” “informaba” a los trabajadore/as de que las mascarillas no son necesarias (intentando de paso enfrentarnos a unas organizaciones sindicales que -decía- querían paralizar la empresa), las decisiones del Gobierno han doblegado una posición irresponsable del señor Juan Manuel Serrano (son decisiones personales en casi todos los casos) que ha dejado **DESDE EL 15 DE MARZO** en un segundo término, la **completa garantía de seguridad (PRIMANDO EL NEGOCIO)** y una semana después, **RECTIFICANDO** y haciendo lo que ya se hacía en Italia hace tiempo, se ve obligado a elevar las exigencias **EN LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN DE LA PLANTILLA..**

Extracto de la carta que el presidente de Correos dirigía a los trabajadores/as el pasado 19 de marzo:

“Desde el lunes pasado la red dispone de guantes y geles (MENTIRA). (...) no es necesario el uso de mascarillas” (MENTIRA).



Juan Manuel Serrano Quintana
Presidente Grupo Correos



Desde este lunes pasado la red dispone de guantes y geles. Toda nuestra actuación está basada en las indicaciones sanitarias que estamos recibiendo. Y estas indican que no es necesario el uso de mascarillas. En este sentido, ayer se transmitió en el comité de salud laboral la información de que disponíamos verbalmente por parte de la inspección de trabajo de Murcia, las mascarillas no son estrictamente necesarias en el conjunto de la compañía. Reitero que todos los protocolos puestos en marcha son los marcados por las autoridades sanitarias. Sabemos que son días de mucha información, pero también de desinformación y lo que os propongo es que, entre todos, seamos capaces de actuar sólo con información veraz y actualizada, para lo que me pongo a disposición en todo momento como he estado siempre.

ADEMÁS, CORREOS SE VER FORZADO A...

- Ampliar la distancia mínima de seguridad de dos metros en oficinas como inicialmente exigíamos las organizaciones sindicales en las propuestas que le hicimos llegara a la Dirección de la empresa el 15 de marzo, por las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y tras el estudio de la aplicación que el operador postal italiano había hecho en relación al coronavirus.

**AHORA YA NO HAY EXCUSAS:
NINGÚN TRABAJADOR/A SIN MASCARILLA**

21 de marzo de 2020